

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26322** ARTNOPAL, S.L.

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 26/10 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia, a instancia de Abdellah Ahmani, Mohammed El Mizab, Boujemaa Arghal, Mohammed Mizab, Jamalddine Gharrossi, contra Artnopal, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 27 de Julio de 2010, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 62.283,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 27 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100060239-1